

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**

**13 de agosto del 2021**



opinión

## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## MAR, el carpetazo

## CARPETAZO A SUS EXPEDIENTES...

El que anda muy tranquilo y hasta relajado es el exgobernador MIGUEL ALEJANDRO ALONSO REYES porque ha trascendido que todos los expedientes abiertos que pudiera haber traído sobre denuncias por probable corrupción en su administración, ya fueron cerrados, por llamarlo así, en el agonizante gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA.

El carpetazo llegó.

Dicho con propiedad, la Fiscalía General de Justicia en el Estado (FGJEZ) que encabeza FRANCISCO MURILLO RUISECO no habría encontrado ningún indicio de malos manejos, a través de la Fiscalía Anticorrupción que dirige SALVADOR VILLA ALMARAZA quien jamás encontró nada, de nada.

El carpetazo llegó.

Habrá que preguntarle a la senadora SOLEDAD LUÉVANO CANTÚ si ella tiene alguna información al respecto, porque ella acudió ante la mismísima Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que encabeza SANTIAGO NIETO CASTILLO. Curiosamente, en Zacatecas nada brotó del exgobernador.

El carpetazo llegó.

## QUÉ DICE LA FISCALÍA

Desde inicio del quinquenio que terminará en 29 días, el Fiscal MURILLO RUISECO había adelantado, que poco o nada se podría hacer sobre el caso de MIGUEL ALONSO REYES, porque las denuncias no están debidamente sustentadas, pero que, además, que la sociedad ya lo había juzgado. O sea, ya la libró MAR.

Por lo pronto, en los pasillos de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas se comenta que los expedientes sobre probables actos de corrupción ya fueron cerrados al no encontrarse las pruebas suficientes, dicho con propiedad, el exgobernador ALONSO ya la libró...

O sea, ya la libró MAR.

Si esto es así, entonces el exgobernador ya podrá recorrer las calles de su Estado con mucha más tranquilidad, porque vaya que existe animadversión a su persona, en especial de quienes en su momento fueron sus adversarios políticos.

O sea, ya la libró MAR.

## LA POSTURA DE TELLO

La postura del aún gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA hacia quienes acusaban a su amigo, hacia la misma ciudadanía, era y es que si tenían pruebas hacia MIGUEL pues que las presentarán. ¿Será que nadie denunció? SOLEDAD LUÉVANO lo hizo ante la Fiscalía de ALEJANDRO GERTZ y ante la Unidad de Inteligencia Financiera de SANTIAGO NIETO CASTILLO.

Se cerraron los expedientes.

Así las cosas, al menos en Zacatecas todo apunta a MIGUEL ALONSO REYES ya la libró.

Se cerraron los expedientes.

En conclusión, bajo esta discusión se ve complicado que el nuevo gobierno que encabezará DAVID MONREAL le entre al asunto. Es probable que ya hayan preinscrito las acusaciones.

Se cerraron los expedientes.

HASTA EL LUNES.



OPINIÓN

## RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Presupuesto de partidos

**FINANCIAMIENTO.**- En apego a lo previsto en la Constitución, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el monto del financiamiento público de los partidos políticos nacionales para el año 2022, que asciende de forma global a 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos.

**CÁLCULO.**- Durante la sesión extraordinaria del Consejo General, se precisó que el cálculo de estos recursos no admite debate o negociación alguna, ni para el Instituto ni para la Cámara de Diputados que determina el presupuesto anual de la federación.

**FÓRMULA.**- La Constitución establece una fórmula precisa, los factores que se deben utilizar en ella y el INE únicamente puede y debe aplicar dicha fórmula, una fórmula que no está sometida a interpretación ni a posibles variaciones por parte de esta autoridad electoral. No es un monto que el INE arbitrariamente define.

**REFORMA.**- Desde la reforma política de 1977 hasta la de 2020 nunca se ha pretendido eliminar dichas prerrogativas, lo que refleja el impacto que tienen para garantizar la equidad de las elecciones, fomentar el pluralismo en la vida democrática y han impedido que intereses privados se impongan.

**ANÁLISIS.**- Frente a ello, se estimó que resulta fundamental un debate constructivo y con miras de Estado, que analice de forma integral el modelo de financiamiento y no sólo una disminución de cifra, por lo que ante una eventual reforma es crucial definir objetivos.

**DESPRESTIGIO.**- Ante los recientes señalamientos que buscan confundir y desprestigiar a la institución por su presupuesto, que incluye el financiamiento previsto constitucionalmente para los partidos, INE ha cumplido cabal y satisfactoriamente con su deber constitucional en 277 procesos electorales.

**COSTO.**- Este costo del INE no es un capricho, sino que garantiza la emisión gratuita de las credenciales de elector, la actualización permanente del Padrón Electoral, así como las actividades de organización, capacitación, fiscalización y procesos de estimación estadística de resultados que se realizarán en los procesos electorales locales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

**RESULTADOS.**- Al no haber concluido la pasada elección federal, ya que existen impugnaciones en torno a los resultados y la posibilidad de pérdida de registro de algún partido, aún no es posible definir los montos que se asignarán a cada partido.

**REGISTRO.**- Cuando se tenga certeza del número de partidos políticos nacionales que conservarán su registro se estará en condiciones de determinar con certeza el monto que corresponderá a cada fuerza política con base en los resultados definitivos de las elecciones de diputaciones federales 2020-2021.

No obstante, se realizó el cálculo de los rubros para actividades específicas, así como el monto asignado para franquicia postal y telegráfica que a pesar de que esta última no se ocupa desde 2008, no puede dejar de calcularse al estar prevista en la ley y el INE debe garantizarla en función de la siguiente distribución. Sostentamiento de actividades ordinarias permanentes 5 mil 543 millones 960 mil 204, para Actividades específicas serán 166 millones 318 mil 806, para Franquicia postal 110 millones 879 mil 204, para Franquicia telegráfica 693 mil 490 pesos y el total será de 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos.

**TRANSPARENCIA.**- Cada uno de los institutos políticos que recibirán parte de estos recursos previstos en la Constitución y presupuestados por el INE tienen una responsabilidad para ejercerlos con transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas.

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)mail: [jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx)twitter: [@juan\\_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

**CRÓNICA DEL PODER**

IGNACIO VALENZUELA

**Gobierno de David no será tapadera**

**Apenas** el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR había pedido a los gobernadores electos no ser "tapaderas", ya en Zacatecas un día antes DAVID MONREAL había adelantado respuesta con denuncia de más de 200 irregularidades, entre ellas la venta de terrenos industriales por la Secretaría de Economía, vendidos como ganga con descuentos hasta del 50 por ciento de su valor original, entre los parques industriales del Aeropuerto, Osiris y los microindustriales de "La Zacatecana", por lo que se manifestó contundente que ¡no voy a permitir actos de corrupción ni el año de Hidalgo! y de inmediato solicitó la detención del proceso.

Además de ese proceder ventajoso y abusivo, el gobernador electo detectó 280 movimientos administrativos para otorgar bases y recategorizaciones a personal, con afectación a trabajadores en sus derechos, acciones que seguramente los funcionarios lo están haciendo a espaldas del gobernador ALEJANDRO TELLO, con quien reiteró acuerdo de transparencia, rendición de cuentas y de respeto al pueblo. Me molesta la deshonestidad y que se intenten ocultar irregularidades y anomalías, dijo MONREAL para establecer que "sin hacer escarnio" continuará la revisión e informando a la población.

El Secretario de Economía, CARLOS BÁRCENA POUS, salió a declarar que no se han afectado los intereses patrimoniales del estado y que ningún terreno está siendo rematado pues su costo está debidamente establecido en acuerdos del comité técnico del Fideicomiso Zacatecas, "porque no es posible realizar una venta a discrecionalidad personal." Por lo pronto, el proceso está detenido y el Secretario tendrá que clarificar convincente en el comité de entrega recepción o quedará en el ambiente que DAVID MONREAL ha destapado un fétido hoyanco económico de más de 50 millones de pesos.

Con este episodio de sospechas que se tendrán que dilucidar hasta la veracidad, se puede interpretar que lo terso del proceso de entrega recepción sólo es una temporal escafandra y que tras bambalinas ya brotan detalles en la Secretaría de Economía y que no tardarán en resaltar otros incidentes impregnados de corrupción, para que de hecho inicie la reedición del esquema anticorrupción lopezobradorista, porque supuestamente, hay tela de donde cortar en los tres últimos ejercicios de gobierno, y porque el gobernador electo será consecuente con su dicho de que será implacable contra la corrupción e impunidad, y en Zacatecas no habrá tapaderas.

Como sea, este es un momento crítico e incómodo para ALEJANDRO TELLO, quien no buscará romper por ningún motivo el acuerdo de honestidad y transparencia con DAVID MONREAL y puede ser creíble, que efectivamente el todavía gobernador no esté enterado de esos movimientos que generan sospechas y ensucian el proceso de entrega recepción, de manera que no aceptará que aparezcan imposturas que lesionan las virtudes de honestidad que el mismo gobernador electo le reconoce. Y lo más probable es que TELLO no meta las manos al fuego por nadie de sus Secretarios, porque debe estar consciente de que otras irregularidades pueden ser detectadas en Obras Públicas, Administración, Agua Potable y Medio Ambiente, Turismo, Seguridad y Desarrollo Social, porque ya se vió que los cuadros de la Cuarta Transformación van con todo a depurar el escenario a su nuevo gobernante, y porque están decididos a no dejar pasar desviaciones de los gobiernos del pasado.



OPINIÓN

**TARJETA INFORMATIVA**  
Servando Burciaga

**Compromisos presidenciales**

**Por lo** menos dos administraciones municipales han recibido el compromiso presidencial, el primer compromiso fue millonario, este para abatir la escasez de agua potable, pero no solo eso, también para la modernización de la red de agua potable. Recordemos de la visita que hiciera, el entonces Presidente de México, ENRIQUE PEÑA NIETO, quien públicamente se comprometió en abatir el problema de agua potable en Fresnillo y destinó más de 200 millones de pesos.

El Presidente de la República cumplió con bajar los recursos para abatir el desabasto de agua en los hogares fresnillenses, pero algo paso que no se cumplió el abatir el desabasto, ni siquiera se logró más caudal, o modernizar las extracción de agua, un fracaso, un total fracaso.

No así la construcción de las dos plantas tratadoras de aguas residuales y la planta potabilizadora, esta última obra, también fracasó, todavía está como un elefante blanco.

Ahora la administración de SAÚL MONREAL ÁVILA, también recibió el compromiso del presidente de México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, para rehabilitar y restaurar el Ágora, obra que ya empezó, y en dos meses se concluye, además se comprometió en otras cuatro obras, las que terminarán en dos o tres meses, a ver qué resulta de este compromiso presidencial donde se gastarán más de 200 millones de pesos.

**LA NEGOCIACIÓN**

El Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP) emitió la convocatoria para la renovación de la Delegación Sindical, y tal parece que, solamente se registrará una planilla de unidad, de esto está encargando el Director de Servicios Públicos MIGUEL ARGOMANIZ.

La planilla oficial estará encabezada por OSVALDO DE LEÓN o MIGUEL ULLOA GUZMÁN, la está oficializando ARGOMANIZ, él es el responsable de que sea una planilla, por cierto, se ha negado a hacer o firmar cualquier cosa que surja como actividad de su responsabilidad.

Se dice que ya logró convencer a FIDEL ORENDAY para que se sume a la planilla de OSVALDO DE LEÓN, no así a la de RAMÓN TARANGO y la de DANIEL MENDOZA, este último está haciendo antesala para entrar a platicar, puede ser que en las próximas horas dé la sorpresa de que también se suma a la de OSVALDO. Nada más faltaría RAMÓN TARANGO que posiblemente acepte siempre y cuando le den una de las carteras más importantes.

Lo que es real es que tiene cuatro días para hacer el registro de la planilla y formalizarlo, luego cinco días más para hacer proselitismo y tres días de veda electoral para que se realice la elección en la que los trabajadores libres puedan emitir su voto a favor de la tranquilidad sindical, tras el negociar con los aspirantes.

**DESPEDIDAS ANTICIPADAS**

Ayer el Secretario de Gobierno, JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ, en su participación con los Delegados Municipales, se despidió, para pronto, más de dos le preguntaron al Presidente Municipal, "¿ya lo corriste, ya le dijiste que se va?".

"No", contestó, "pero está consciente de que se terminará un primer periodo".



Rodrigo Reyes

## Pasado colonial

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha mostrado gran interés por darle un sentido histórico al movimiento que encabeza. Llamar a su proyecto la Cuarta Transformación no es una ocurrencia, sino una manera de atender, de forma programática, las deudas añejas con los sectores que en el pasado han sufrido las consecuencias más atroces de los modelos políticos y económicos que determinaron nuestra organización interna y nuestro vínculo con la comunidad internacional.

**E**n ese sentido, nuestro pasado colonial, y el respeto a las comunidades originarias, son parte de su agenda diplomática y de la perspectiva de los programas prioritarios. Basta recordar la carta que envió al presidente mexicano al rey de España, en 2019, con el objetivo de realizar una ceremonia donde se reconocieran los agravios cometidos por la invasión española al territorio mexicano, que se prolongó durante 300 años hasta el triunfo del movimiento independentista.

A propósito, este viernes 13 de agosto se conmemoran 500 años de la caída de Tenochtitlán y el inicio de la época colonial, que se caracterizó por el establecimiento de un régimen de sometimiento de los pueblos originarios, tanto por la imposición de la lengua, la religión y otros elementos culturales, como por la encomienda, que fue un modelo similar a la esclavitud, en el que se otorgaban tierras y personas americanas a peninsulares para su aprovechamiento, lo que derivó en abusos extremos contra la dignidad de millones de seres humanos.

No obstante, Zacatecas es una muestra de que ese pasado colonial no sólo fue destructivo, también fue un acto fundacional de la nueva nación mexicana; en torno a la actividad minera, floreció como una ciudad novohispana pujante y próspera, pero profundamente desigual. La Independencia, la Reforma y la Revolución lograron generar cambios importantes en nuestra soberanía, en la laicidad del Estado y en el reconocimiento de los derechos sociales a nivel constitucional, pero han sido insuficientes para lograr un sistema de gobierno auténticamente democrático, que acabe con los privilegios de las élites.

En unas cuantas semanas, Zacatecas comenzará una nueva época, fruto de un

movimiento político pacífico y reconciliador, que reconoce como el principal problema del sistema de gobierno a la corrupción, que engendró la colusión entre el poder político y el económico. En ese sentido, el gobernador electo ha manifestado su voluntad de trabajar en el mejoramiento de distintos rubros, como la minería, el campo, la migración y la gestión de asuntos indígenas. La mejor forma de honrar nuestro pasado, y a quienes lucharon por transformar la realidad, será al continuar esa lucha por la vía institucional, con transparencia, y sobre todo con cercanía y apoyo de la gente que hizo posible el comienzo de la Cuarta Transformación en el estado.



Saúl Alfonso Hurtado

# Mujeres e Inclusión Financiera

El dato es interesante y es necesario atenderlo. Según información de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) destaca que sólo el 7% de las mujeres ha tomado algún curso sobre educación financiera. La Condusef, consciente de ello, sumó esfuerzos con la AMIS e INMUJERES, para crear el año pasado el denominado "Proyecto Minerva", el cual se irá enriqueciendo conforme pase el tiempo.

Este Proyecto brinda a las mujeres información y herramientas financieras que les ayudan a fortalecer sus capacidades financieras, mayor involucramiento en la toma de decisiones financieras y un empoderamiento en beneficio de su desarrollo personal, familiar, profesional y comunitario. Este esquema busca reducir las brechas históricas de desigualdad y acercar a las mujeres mexicanas a la inclusión financiera y la autonomía económica.

El año pasado se desarrolló este primer proyecto de educación financiera dirigido a las mujeres de nuestro país. Minerva es

un curso 100% en línea donde las mujeres podrán aprender cuatro temas fundamentales: presupuesto, ahorro, crédito y seguros. Los cursos están disponibles ingresando a: [www.minervaeducacionfinanciera.mx](http://www.minervaeducacionfinanciera.mx)

En este proyecto se sumó la colaboración de INMUJERES, agregando un módulo más al contenido de Minerva denominado: ¿Cómo participan las mujeres en la economía?, el cual describe la importancia de la igualdad de género entre mujeres y hombres, la contribución de la mujer en la economía, y las dificultades que enfrentan para participar en actividades que les permitan generar ingresos.

De acuerdo con los resultados de la ENIF 2018, 65% de las mujeres mayores de 18 años cuenta con algún producto financiero, mientras que en el caso de los hombres es del 72%. Esta diferencia es de 7 puntos entre mujeres y hombres.

Aparentemente esta diferencia no es muy grande, sin embargo, al desagregar a nivel producto, la diferencia se amplía de manera importante: en cuentas bancarias el 20% son de mujeres y el 46% de hombres; en cuentas para el retiro el 35% son de mujeres y el 49% de hombres; en algún tipo de seguro el 17% son de mujeres y el 28% de hombres.

La AMIS, compartió que, en el mundo, cerca de 2,500 millones de personas no utilizan instrumentos financieros formales. En México, una de cada cuatro personas no cuenta con ningún tipo de servicio financiero. Por lo que se refiere a seguros, su penetración respecto al PIB es de 2.53%, que está debajo del promedio de los países de la OCDE de 9.0%, y que nos indica el trabajo que debemos realizar para cerrar dicha brecha de aseguramiento.



# El Runrún

Por Alejandro Wong | @wonnlopez

## El reto de frenar la violencia

Ya no queda margen de maniobra en la actual administración para tener resultados relevantes en el combate a la inseguridad. En el equipo del gobernador electo **David Monreal** saben que se debe hacer un replanteamiento en las estrategias.



**DAVID MONREAL,**  
gobernador electo.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública advierten que el estado ya ha pasado a ser un punto de consumo de drogas, y en eso se manejan, según estimaciones, cerca de 130 millones de pesos al mes. Por eso hay tantas disputas y violencia relacionadas con los grupos criminales. Los morenistas están optimistas a que las cosas cambien, aunque a nivel nacional el gobierno de **AMLO** ha quedado a deber. El alcalde de Guadalupe, **César González**, se reunió con **Francisco Arroyo**, coordinador estatal de la Guardia Nacional, para que se restablecieran operaciones en Tacoaleche. Las gestiones de seguridad se las atribuyen a la súperdelegada **Verónica Díaz** y a **Oswaldo Cerrillo**, representante estatal de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.

### Terror en el tutelar

Luego de tres años, más o menos se esclareció un episodio de violencia que ocurrió en el Centro de Internamiento y Atención Integral Juvenil, cuando **Ismael Camberos** todavía era el titular de la Secretaría de Seguridad Pública. Por un par de horas, el personal del tutelar para menores perdió el control y reinó el caos. Un grupo de 30 muchachos rompió ventanas, forzó cerraduras y se armó con palos, picos y otras herramientas para atacar a otros cinco jóvenes, que estaban en otra área del tutelar. Como era de esperarse, los cinco internos fueron brutalmente apaleados, antes de que las autoridades intervinieran. Ninguno de ellos murió, pero una de las víctimas perdió un ojo. Según los informes de la SSP, esa riña fue parte de las pugnas entre los grupos delincuenciales.

### Recordatorio

Hoy a medio día, **David Monreal** recibirá el Bando Solemne en el Congreso local, con el que ya se le reconoce como gobernador electo. La visita sería una especie de recordatorio para valorar qué diputados pudieran ser contemplados en su equipo. **Aida Ruiz** estaría descartada por no apoyar la reforma al Iссs-tezac; **Chuy Padilla** y **Héctor Menchaca** serían los amarrados para algún cargo; estaría valorándose a **Mónica Borrego** y **Raúl Ulloa**. **Lalo Rodríguez** ya llegó a la Secretaría del Congreso y se le considera un

compromiso cumplido, mientras que **Susana Rodríguez** estaría presionando para llegar a la SAMA. En lista de espera siguen la expansionista **Emma Liseth López**, **Javier Calzada** y **Lolo Hernández**, a quien **Pedro Martínez** quiso arrastrar al PAN.



**RAÚL ULLOA,**  
diputado local.

### Revisan expedientes

#### de contratos

Andan muy ocupados **Liz Humbelina López** y los demás integrantes del Comité de Recepción revisando los contratos de adquisiciones en gobierno. Según la Secretaría de la Función Pública, que dirige **Gaby Rodríguez**, del 2019 y al 2020 hubo 41 expedientes en el que se exceptuó el proceso de licitación pública. La mayoría serían para temas de seguridad. Solo en nueve casos se consideró que no había elementos para omitir la licitación, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

#### Runrunazos

David Monreal estuvo en el informe del senador **Eduardo Ramírez**, a quien le fueron asignadas actividades de operación electoral en la campaña de Zacatecas. David hizo su visita de cortesía como un gesto de agradecimiento. También estuvieron allá el presidente de Fresnillo, **Saúl Monreal**, y **Rogelio González**, alcalde electo de Villanueva. \* Más que **Elizabeth Mauricio**, quien tendría mayor respaldo para pelear la dirigencia estatal del PAN es **Tere López García**, quien repetirá como regidora en Guadalupe. En este proceso de sucesión, según dicen, ya no influirá el veterano **Chabelo Trejo**, sino la propia presidenta **Noemí Luna**. \* La decisión en la UAZ de no volver a clases presenciales por lo pronto puede considerarse acertada ante la intención de evitar contagios de Coronavirus, pero es falso que el dirigente del SPAUAZ, **José Juan Martínez**, esté muy al pendiente de que se cumplan las exigencias y proyectos académicos con los estudiantes. José Juan no se quiere meter en broncas y él sabe muy bien a qué docentes les preocupa más seguir en la comodidad de su casa, que avanzar en la preparación de sus alumnos. El exlíder del STUAZ, **Rafa Rodríguez**, alguna vez se los dijo: "a ustedes les preocupa su chamba, más que los estudiantes". \* Vuelven las grillas por el tema de supuestas basificaciones al cierre de la administración estatal. Entre los mismos trabajadores de la Jefatura de Oficina del Gobernador dicen que una de las beneficiadas es esposa de **Antonio Ortiz Pacheco**, quien fuera coordinador administrativo.

# Cuarta ola

Antonio Sánchez González\*



**B**asta con ver la propensión de algunos políticos a ser hospitalizados en policlínicas privadas ante cualquier problema de salud para hacerse una idea del estado de los hospitales y del sistema sanitario (así como de la escasa consideración que tienen por sus conciudadanos) en los territorios que gobiernan. En palabras llanas, México, con una cama de hospital por cada 1000 habitantes (África, tiene 1.5, en comparación con 5 por cada mil habitantes en la Unión Europea), no está preparado para hacer frente a la pandemia de Covid-19 como tampoco lo estaba en 2009 ante una eventual gravedad de aquel brote de gripe porcina.

Con cuando menos 250000 muertes reportadas y 3 millones de casos confirmados nuestro país ha sido duramente inafectado por el Covid-19. ¿Juventud de su población? ¿Clima? ¿Hábito de fiebre y enfermedad? ¿Pruebas y recopilación de estadísticas deficientes (especialmente de mortalidad)? El tiempo de estas preguntas ha terminado —o aún no— porque la urgencia prevalece ahora, cuando enfrentamos la pendiente ascendente de la curva estadística de la tercera ola, la que “corre el riesgo de ser la peor”, como

advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El país tiene las cifras más grandes de infectados que nunca, con tasas que muestran un crecimiento exponencial en el número de casos. La variante Delta es ahora dominante y sólo el 20% de la población está completamente vacunada. Enfrentamos otra vez este escenario con regiones del país con hospitales saturados y falta de oxígeno a mediados del verano y todos sabemos que después vienen —otra vez— el otoño y el invierno.

En el mismo momento en que los países desarrollados están considerando salir del túnel a través de la vacunación, la amenaza de una explosión de Covid-19 en los países y regiones más pobres del planeta se está volviendo más grave, reviviendo el miedo a una pandemia de larga duración y relegando al estado de espejismo la esperanza de una Europa y una América del Norte, a la que es evidente que no pertenecemos, ahora “fuera de peligro”.

Cifras simples hablan por sí solas: apenas el 1 % de los africanos han sido vacunados, mientras que casi el 60 % de los estadounidenses y casi el 40 % de los europeos están

inmunizados. Mientras que los países ricos han adquirido dosis que cubren más de 4 veces el total de su población, países como México tienen problemas para conseguir vacunas para menos de la mitad de la suya y nos llegan de a poco en poco. África sólo ha adquirido para el 10% de su población, y de los 3.3 mil millones de inyecciones realizadas en todo el mundo, solo el 1% ha beneficiado a los africanos.

Mientras estos últimos esperan las vacunas, “los europeos, sin mascarillas, están en los estadios de fútbol para el Euro”, criticó Strieve Masiyiwa, el encargado del suministro de vacunas para la Unión Africana, acusando a los países ricos de haber “privado deliberadamente a los países más pobres de dosis de vacunas”. El principal acusado es el programa Covax (el mismo al que ingenuamente se acogió México), que se supone que permitirá, bajo los auspicios de la OMS y la ONU, la compra conjunta de vacunas para los Estados desfavorecidos. “Nos pusieron en un rincón mientras los más ricos tomaban el control de los medios de producción para satisfacer su propia demanda”, dice Masiyiwa.

El fiasco de la vacunación en la mayor parte del mundo no tiene sólo causas “occidentales”. La pandemia desbocada en India llevó al país a bloquear las exportaciones de vacunas, a pesar de que es el principal proveedor de Covax. En la cumbre del G7, los países ricos prometieron mil millones de dosis, pero se espera que sólo la mitad se entreguen este año. A las carreras, cada país ha tenido que confiar en su propio mecanismo de adquisición.

La pandemia envió al mundo a la recesión en 2020. También corre el riesgo de erosionar la poca confianza que sus habitantes tienen en sus gobiernos. Pone en tela de juicio los progresos realizados en la educación y pone en peligro el acceso a la atención para las personas que padecen otras enfermedades que distan mucho de ser derrotadas, como la tuberculosis, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares.

Ante este escenario, la prudencia y el sentido común aconsejan prepararse para una cuarta ola en el fin del otoño.

Lo mejor sería que, aprendiendo de esta experiencia, los gobiernos recluten la voluntad de los ciudadanos, cosa que no han hecho, por generosidad y humanismo. Si no, hagámoslo para preservarnos. No solo para evitar las futuras variantes del SARS-CoV-2, sino también por la ilusión de poder vivir otra vez, como si nada hubiera pasado.

\*Médico

## ENTREGA-RECEPCIÓN// POR WUISHO



# Banxico aumenta su tasa para combatir inflación

Eduardo Ruiz-Healy\*



La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) aumentó ayer en un cuarto de punto porcentual su Tasa de Interés Interbancaria a 4.50%.

La decisión se tomó con el voto a favor de tres de los cinco miembros de la Junta de Gobierno, y hoy mismo entra en vigor.

El incremento se debe a que la inflación ha aumentado por encima de la meta del 3% fijada para este año por el banco central.

Por medio de un comunicado, Banxico explicó que "La inflación global siguió aumentando considerablemente por presiones en los precios de las materias primas, efectos de base de comparación y por múltiples cuellos de botella en la producción (...) La inflación global y las afectaciones en las cadenas de suministro y en los procesos productivos de diversos bienes y servicios han presionado a la inflación general y subyacente, que registraron tasas de 5.81% y 4.66% en julio, respectivamente. Las expectativas de inflación general y subyacente en 2021 volvieron a aumentar, y las de mediano y largo plazos se mantuvieron relativamente estables en niveles superiores a la meta".

Es decir que la tasa inflacionaria del 3% que se pretendía

alcanzar este año se logrará hasta el primer trimestre de 2023, cuando el banco central pronostica que será del 3.1%, tanto para la general como la subyacente (Banxico define a la subyacente como "el incremento de los precios de un subconjunto de bienes y servicios en el Índice Nacional de Precios al Consumidor -INPC- cuyos precios no están sujetos a decisiones de carácter administrativo, estacionalidad o alta volatilidad").

El alza de ayer fue la segunda de este año, ya que el 24 de junio se incrementó del 4.0% al 4.25%.

Dos aumentos en menos de dos meses indican que en el Banco de México realmente están preocupados de que la inflación se salga de control. También, que la mayoría de los miembros de su Junta de Gobierno ya no sienten el optimismo que demostraron el 12 de febrero pasado, cuando redujeron la tasa del 4.25% al 4.0%.

El aumento de ayer tiene como propósito evitar que la inflación se convierta en hiperinflación y destruya la economía y los ingresos de las personas, como pasó de 1973 hasta 2000.

Como sucede cada vez que se da un alza en las tasas de interés, se incrementará el costo de pedir prestado, y consumidores y

empresas deberán pagar mayores intereses por los créditos que obtengan. Por otro lado, será más lento el crecimiento de la economía y disminuirán los gastos de particulares y empresas, lo que podría generar mayor desempleo y quiebra de muchas empresas que a duras penas han sobrevivido la crisis generada por la pandemia.

El alza de la tasa interés de ayer es mala noticia para quienes tienen créditos a tasas variables, como son los de las tarjetas de crédito o al consumo, ya que en poco tiempo verán que deben pagar más cada mes por las deudas contraídas anteriormente. Quienes tienen créditos hipotecarios a tasa variable podrían resultar gravemente afectados.

Un aumento en las tasas de interés causa dolor, pero peor es el que ocasiona una alta tasa de inflación, que es un impuesto silencioso que acaba con los ahorros y la capacidad adquisitiva de las personas.

Esperemos que la medida adoptada por el Banco de México no sea neutralizada por acciones populistas del gobierno de la 4T.

\*@ruizhealy

# Libertad económica inteligente

José Ricardo López Robles\*

La libertad económica es un elemento fundamental para que una región pueda alcanzar altos niveles de bienestar y desarrollo. Inclusive, se ha comprobado en innumerables escenarios que la libertad económica se encuentra estrechamente vinculada a la renta per cápita, es decir, mientras más libertad económica tenga la sociedad mayor será la riqueza, bienestar y cohesión.

Si bien, no existe una definición sobre qué se puede entender por libertad económica, es posible utilizar como referencia la descripción y el alcance que brinda el Índice de Libertad Económica promovido por The Wall Street Journal y la Fundación Heritage.

Este índice mide doce indicadores en torno a la seguridad jurídica, crecimiento económico y políticas públicas desde la perspectiva de la opinión pública internacional. Situación que presenta un sesgo, ya que no es posible comparar el bienestar y la prosperidad en base a unos mismos indicadores, y dando una importancia particular a lo que se ve desde fuera.

Sin embargo, lo que, si hay que tener en cuenta es la esencia de la libertad económica como motor de aspectos

básicos para el desarrollo de la sociedad, dejando de lado visiones arbitrarias, populistas o vengativas, que lo único que buscan es generar enfrentamientos y diferencias entre los integrantes de una misma sociedad.

En este sentido, la importancia de la libertad económica radica en el hecho innegable de que todos los agentes deben trabajar en una misma estrategia, haciendo uso de la inteligencia, y poniendo por delante la idea de que una transformación de los modelos actuales es necesaria, atendiendo a la participación, inclusión, pluralidad, apertura y aprendizaje, pero sobre todo, implicando a las nuevas generaciones que serán las responsables de evolucionar todo por lo que hasta ahora se ha luchado y trabajado en nuestro país.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia estaremos atentos a lo anterior, y mientras tanto sigamos apoyando los tejidos empresariales locales, al talento zacatecano y aplicando Inteligencia y Estrategia a todas nuestras actividades, hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

\*estrategiaz@outlook.com

# El fin último de la fiscalización

David Colmenares Páramo\* 

Hace unas semanas, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizaron el EVENTO "Mapeo de tecnología digital, datos e innovación de la OLACEFS", en el cual participaron el Presidente de la Organización, Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú, y su Secretario Ejecutivo, Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República de Chile y el Auditor General de Argentina, Francisco Javier Fernández, presidente de la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicaciones de OLACEFS, así como especialistas

del BID.

Durante el mismo se presentaron los resultados del mapeo de tecnología digital realizado por el BID respecto de las EFS integrantes de OLACEFS para conocer la forma en que utilizan la tecnología para mejorar sus procesos de control, conocer las principales iniciativas en la región y las perspectivas de cooperación en esta materia. Por ejemplo, sólo la tercera de las EFS de América Latina y el Caribe utilizan la analítica de datos y/o inteligencia artificial, entre las que se encuentran Costa Rica, Colombia, Brasil, Chile, Perú y México.

Como indicó en su intervención el presidente de OLACEFS, la

Declaración de Moscú, cuando en 2019 se realizó el evento mundial de fiscalización superior, señaló que las EFS debían aspirar a utilizar el análisis de datos e introducir nuevas tecnologías en la realización de sus auditorías para reforzar la innovación; este proceso se aceleró debido a la pandemia de COVID-19, que nos llevó a adaptar nuestros métodos de trabajo para continuar la fiscalización superior en las nuevas circunstancias.

Al respecto, en la ASF se creó con el apoyo del Congreso, el Buzón Digital y promovió una reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación para auditar de manera remota. Además, se continúa con

el uso del análisis, de datos y el desarrollo del servicio de información georreferenciada, así como de algoritmos de inteligencia artificial para la fiscalización.

Las nuevas tecnologías permitirán fiscalizar de forma más integral, por ejemplo, muestras auditadas al cien por ciento. Por ello, las EFS debemos compartir conocimientos y buenas prácticas, así como buscar el apoyo de aliados estratégicos, como organismos internacionales, tal es el caso del BID y la CEPAL.

Por supuesto, se tiene que adaptar el marco normativo y el diseño institucional, invertir con eficiencia los recursos públicos, así como crear nuevas capacidades. Las nuevas tecnologías no son la solución en sí mismas, sólo si forman parte de un proceso de innovación, resiliencia y mejora continua para incrementar la calidad y el impacto de los resultados de la fiscalización superior, fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y reducir

los riesgos de corrupción, desperdicio o mal uso de los recursos públicos.

Por otra parte, hay que destacar que en OLACEFS se decidió abordar los desafíos que plantea para los gobiernos el cómo actuar ante fenómenos catastróficos, como el actual escenario mundial de emergencia sanitaria.

Por ello es oportuno destacar la trascendencia que tiene la protección de la salud en la población como un bien público, no sólo en sí mismo, sino por el impacto que tiene en prácticamente la totalidad de las actividades de un país.

Debemos tener como prioridad la mejora en el bienestar de la población, ya que las fallas repercuten directamente en la vida de las clases populares, por lo cual el trabajo de la fiscalización, debe sobre todo tener como objetivo central la salud de la población y promover el fortalecimiento de las políticas respectivas.

\* [brunodavidpau@yahoo.com.mx](mailto:brunodavidpau@yahoo.com.mx)



## Respeto y Legalidad

Por Silvia Montes Montañez



**LAS PALABRAS** del alcalde electo de Zacatecas en el acto con que inició el proceso de entrega/recepción en el Ayuntamiento de la capital, corresponden a un servidor público que entiende claramente lo inútil de la confrontación y lo mucho que ésta afecta la buena marcha de un municipio y yo agrego de un estado.

**DE JORGE** Miranda Castro he visto siempre actitudes correctas y sin duda su trayectoria, que incluye el paso por un gabinete gubernamental, es un elemento que le otorga a su desempeño el toque fino que considero fundamental bajo la lógica de que en política “forma es fondo”.

**MIRANDA** dijo esto exactamente: “nos conduciremos con gran respeto a la población e integrantes del Ayuntamiento; no habrá un solo pleito, ya que eso no le abona a un clima de civilidad política y al desarrollo de la capital”. Esa clase de afirmaciones y hechos son los que merecemos los zacatecanos.

**DEMUESTRAN** tanto el alcalde electo Jorge Miranda como el alcalde en funciones Salvador Estrada, que es posible transitar por un proceso no solamente transparente y ordenado, sino llevado a cabo con capacidad para desahogar todos los temas que lo ameriten sin estridencias ociosas.

**LA POSIBILIDAD** de abonarle al entendimiento y a la razón tendría que ser la característica de los actores políticos de Zacatecas, sin embargo no todos tienen esa capacidad. Durante muchísimos años he observado a los personajes de la vida pública y tengo muy claro quienes se han conducido con estos valores.

**DE UNA POLÍTICA** con altura de miras, que de ninguna manera implica transigir en temas esenciales ni mucho menos solapar

irregularidades, depende la armonía de cualquier proyecto para cumplir metas y alcanzar objetivos.

**DE ALTURA** las posturas de ambos personajes. Estrada enfatizó que se pondrá a consideración de la siguiente administración la continuidad de proyectos, programas y compromisos institucionales, que sigan dando rumbo al municipio. Es una consideración interesante que seguramente será revisada.

**NECESARIA** en todo caso la voluntad política para transitar ahora mismo por un período tan importante como el que arrancó ayer y sin duda ya se dio un paso que al menos a mí me alienta porque no llegan los futuros responsables de la administración pública municipal con un discurso agresivo.

**PARA** avanzar en la entrega/recepción, se contará con una agenda de trabajo conjunto entre las comisiones y de antemano el alcalde Estrada aseguró que existe total disposición para una transición transparente y ordenada.

**ZACATECAS** necesita la certeza de que no se ocultará nada y que se respetan las leyes y reglamentos y tanto el alcalde en funciones como el electo dejaron claro que se conducirán bajo esa premisa.

**BUEN MENSAJE** insisto. Miranda enfatizó que será respetuoso porque así se ha conducido en los diferentes espacios de responsabilidad que ha tenido garantizando, naturalmente, el apego irrestricto a la legalidad y las buenas cuentas. Diría yo que lo cortés no quita lo valiente.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**“Tiene razón López Obrador cuando cita a Stefan Zweig y dice que en México se vive “un momento estelar de la humanidad”. Yo estoy consciente y orgulloso de ello y –por eso– sin cejar en la lucha para llevar a juicio a los expresidentes, he de empeñarme en la defensa de esta transformación y, en consecuencia, en la ratificación de su mandato en la consulta del 2022”: Epigmenio Ibarra Almada.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Jueves 12 de agosto de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

**Sigue Saltando la “Pous”**

**CARLOS** Fernando Bárcena Pous, “es un secretario que no es de Zacatecas, es de San Luis Potosí, tiene familiares en el estado, quizá tenga un compromiso, pero no se ve reflejado en una estrategia real para integrar al estado en el desarrollo regional”, declaró don José Narro Céspedes, senador de la República, en contra del cuestionado secretario de Economía, a quien don David Monreal Ávila, gobernador electo, acusa de corrupción, ¿qué opinan?

**-A VER,** a ver, vamos aclarando un punto muy importante: el desgovernador Tello, nos vendió que el tal Carlos Fernando Bárcena “Pus”, es de San Luis Potosí, pero periódicos de San Luis aseguran que nació en Washington: ¿dónde nació pues el “corrupto” y oscuro Bárcena “Pus”?-.

**-PERDÓN,** doña Petra, pero eso de que si es de San Luis Potosí o si es de Washington, es intrascendente. Digo...

**-TIENE RAZÓN** y no, madre Teresa, finalmente todos somos humanos y nacimos en este planeta donde no debería de haber fronteras. Pero recuerde lo que el desgovernador Tello subrayó a los pocos meses de iniciar su desgobierno: “Esos ni de Zacatecas son” y “los empleos serán para los zacatecanos” y “vamos a comprar en negocios de Zacatecas”, ¿ya se le olvidó?-.

**-LO RECUERDO** perfectamente, pero ya sabemos que don Alejandro es un demagogo y aprendiz de fascista, ¿quiere usted ser cómo él?-.

**-¡AY, NO!** ¡Diosito me libre! Pero a donde voy es a lo siguiente: ¿por qué el Bárcena “Pus” nos oculta que él nació en

**Mi Jardín de Flores**  
**Sigue Saltando la “Pous”**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Avila



Carlos Fernando Bárcena Pous



Alejandro Tello Cristerna y Cristina Rodríguez Pacheco

Washington? ¿Por qué el Tello “Cisterna” nos ha dicho siempre que su “corrupto” secretario de Economía -que no es economista- es de San Luis Potosí? Tal vez sea porque el susodicho “señor Pus” hizo algo malo en el gabacho, ¿no? -.

**-LÓGICO** -interviene don Roberto-. Por algo Bárcena “Pus” reniega de su país de origen, eso es lo malo, no que no sea o no de Zacatecas, uno puede vivir legal y honestamente dónde se le pegue la gana, hay que decirle no a la discriminación. En cuanto a Alex, que tiene esa maldita costumbre de creerse dueño de Zacatecas y andar de mamón diciendo “esos ni siquiera son de Zacatecas”, se le va a revertir el día que deberá de salir huyendo del estado, que

ya falta poco, porque a dónde se vaya con todo y prole se la pueden cobrar: “Esos ni siquiera son de la Ciudad de México”, o “esos ni siquiera son de Texas”, le van a decir. El Karma se la va a cobrar-.

**-BUENO,** estábamos con el señor senador Narro, quien denuncia el pésimo desempeño del químico don Carlos Fernando, como secretario de economía porque: “Zacatecas es uno de los estados donde menos se ha generado empleo, sobre todo permanentes. Es un estado que sigue conservándose con las mayores condiciones de pobreza en el centro-norte del país, sin que se logre integrar al desarrollo nacional”.

**-PUES** el Narro tiene razón: si hay des-

empleo, hay hambre. Por eso mi “cabecita de algodón” sigue otorgando millones de becas para que nuestra juventud estudie y se prepara para el futuro, así mismo les paga un salario para que trabajen en las empresas y se capaciten, él sí está combatiendo la pobreza y preparando a nuestra juventud, en cambio, el Tello ¿qué hizo que no fueran mentiras?, viejo mandilón, huevón, se la vive bajo las enaguas de la Cristina, a lo mejor ella hubiera sido mejor gobernadora que “El Pinocho de Bernárdez”-.

**-LO MALO,** y que Dios me perdone, es su lenguaje de carretonero, pero además se nota que doña Cristina no es honesta-.

**-PERO CRISTINA** sí se hubiera enfrentado al narco: “¡Se me van de Zacatecas, o me los chingo!”, jajaja. Ya parece que la oigo-.

**-PUES NO** sé, don Roberto, porque a usted le cae bien la Cristina, si lo que tiene de bonita lo tiene de lépera, no usted le puso “La Pelangocha”-.

**-BUENO,** bueno es que... bueno.... es que... bueno la mujer es guapa y...-

**-¡Y QUÉ!**, cuando la meten a la cárcel ¿usted la va a sacar?-.

**-HÍJOLE,** doña Petra, déjeme ganarle una, ¿no?-.

**-¡VIEJO VOLADO,** lo voy a acusar con mi madre Cecilia! La 4T debe de estar por encima de todo-.

**-NO, PUES** sí. Ya me barrió y trapeó. La 4T es primero-.

**Me Lastiman las Revelaciones del Señor Senador**

**-ME LASTIMAN** las declaraciones del señor senador, que hoy jueves publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, pues son temas que nosotros aquí hemos comentado por años, y hoy él las dice al cuarto para las 12, ya cuando el niño está ahogado, entonces como que no va-.

**-PUES SÍ,** pero así son muchos políticos: nomás se van a las caiditas-.

**-CIERTO,** pero lo bueno es que lo dijo y eso hay que reconocerlo: las sentencias se dan el final de los casos y Alex ya la está esperando:

**“SEGUIMOS** siendo -subrayó Narro- un productor primario, mientras que las cosechas se malbaratan por la falta de valor agregado, siendo los productores víctimas del despojo y el atraco en la comercialización. No hay una comercializadora estatal para tener mejores precios para el Sector Rural”.

**Pasa a la Página 6** ▶

**Viene de la Página 5**

**-AVER:** ¿No recuerdan que Alex no sólo prometió tecnificar el campo, apoyos para exportar los productos y hasta ayudar para darles valor agregado?-.  
**-ESO ES** cierto, son otras de los compromisos firmados que don Alejandro no cumplió -.

**-PUES** no cumplió porque el corrupto Narizón se sentó en la lana y luego la desapareció: 150 mil millones de pesos recibió en cinco años, sólo del presupuesto de egresos-.

**-POR ESO** les digo: Narro será muy dormilón y todo. Es más, hasta hablando se queda dormido, pero, cuando despierta ¡cuidado! Hoy despertó y así le fue a Alex:

**"NO HAY** gobierno, no lo vemos por ningún lado", dijo Narro, y le reprochó a Alex la contratación de Bárcena "Pus", que no es economista, sino un ingeniero químico fracasado que se metió a trabajar en servicio público en San Luis Potosí, donde tuvo muchos cargos y en ninguno dio resultado, además de que fue acusado de corrupción por la venta de varios inmue-

bles a precio de regalo, exactamente como lo reveló "El Rey David", pero allá fueron "nada más" 22 millones de pesos-.

**Alex no Sólo Fracásó en Economía, También en Seguridad**

**-PUES ALEX** le va a heredar a "El Rey David", un Zacatecas pobre, con hambre, desempleado, convertido en gigantesco cementerio, inseguro y con grandes problemas por la alarmante venta y el alto consumo de drogas-.

**-PUES MIRE** usted don Roberto, voy a ser clara: el pueblo puede torear el hambre, el desempleo y con todo y pobreza salir adelante, pero donde no puede es con la violencia y la inseguridad, ¿por qué? Porque el pueblo no es de armas tomar, odia la violencia y quiere vivir en paz, pero los Malos Organizados andan con armas de alto poder y grueso calibre, que vomitan lluvias de plomo y con facilidad se meten a las casas y matan familias completas, pero lo hacen porque hay impunidad, porque don Alejandro no aplica la ley, porque las autoridades están vendidas y asociadas con los Malos Organizados; ¿cuántos homicidios hubo ayer miércoles, don Roberto?-.  
**-PUES** nuestro compañero Margarito

Juárez González, reportó cinco y dos heridos de gravedad pero pueden ser más, ya ve usted que los ocultan. En Guadalupe asesinaron a dos y otro resultó herido.

**PASADAS LAS 12:00** de la noche, un automóvil Chrysler blanco fue rociado de plomo, con tres hombres adentro. Esto sucedió en una de las calles del fraccionamiento Villas de Guadalupe, en el municipio del mismo nombre.

**AL LLEGAR** las policías de Investigación, Estatal Preventiva, Metropolitana y Municipal, además elementos de Protección Civil éstos se dieron cuenta que dos ya habían "pasado a mejor vida" y otro estaba gravemente herido.

**DE INMEDIATO** el herido fue trasladado al hospital más cercano para su atención médica, mientras que los dos cadáveres fueron conducidos al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses. Uno era policía municipal de Zacatecas. No hay detenidos.

**EN MORELOS,** asesinaron a balazos a un individuo. El homicidio ocurrió en el rancho Las Pilas, comunidad de Hacienda Nueva. ¿Cómo sucedió el asesinato? Es todo lo que investigó Margarito, las

autoridades están muy cerradas. No hay detenidos.

**EN TEPETONGO,** asesinaron a balazos a otro hombre. Su cadáver ensangrentado, estaba a un lado de la carretera federal 123. No hay más Información. Tampoco detenidos.

**EN PÁNUCO,** otra vez están de luto. El cuerpo de un hombre en estado de descomposición fue hallado a pocos metros de la carretera federal 54, a espaldas del Centro de Salud. No hay detenidos.

**Y EN** el Salto, Fresnillo, un hombre de 32 años fue baleado y chorreando sangre quedó tirado en el piso. Médicos del Hospital General de Fresnillo, hacen todo lo posible por rescatarlo de las garras de la muerte. En Síntesis: se cometieron cinco asesinatos y dos personas, graves, son atendidas en sendos hospitales. No hay detenidos.

**-ESTO ES** una herencia maldita, no me gustaría estar en los zapatos del "Deivis"; el mandilón Narizón le va a dejar una bomba de tiempo-.

**BUENO,** yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*





*El economista Samuel López Martínez y Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el INE, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis*



*Amy e Iñaqui Miranda Rodríguez, turistas del estado de San Luis Potosí, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio*



*Pilar Villagrana Leños y Paulina García González, desayunaron en el restaurante IL San Patrizio Caffè*

## SEGUIR EN LA INACTIVIDAD: INJUSTICIA SOCIAL Y PAUPERIDEMIA



**L**a vida no se detiene, aun cuando llega un virus mortal las personas deben comer, curarse, pagar deudas, tener luz, agua, drenaje y gas en su casa, etcétera. Es decir, para que una parte de la población pueda estar en casa refugiado del virus, otra parte debe trabajar para que lleguen los alimentos o la electricidad a todo mundo. Los médicos, como es obvio, no pueden dejar de trabajar, y además con altísimos riesgos. Tampoco los responsables de la seguridad o del funcionamiento de la economía, como los servicios financieros, la captación de impuestos, el funcionamiento de gasolineras que mantienen en movimiento a todo mundo, la distribución de alimentos desde los surcos

a los centrales de abasto y a la venta al menudeo.

Y la paradoja es que las personas que podían estar seguros en su casa, recibiendo comida y todos los servicios sin arriesgar el pellejo, al pasar el confinamiento, regresaron a su trabajo sin problemas, mientras muchas de las personas que estuvieron asumiendo el riesgo, quedaron sin trabajo y sin los ingresos esenciales para llevar el pan a la mesa de su casa. En el sector salud es lo más dramático: médicos con base pidieron permiso para no tomar riesgo y los suplentes sin seguridad en el empleo se enfrentaron al peligro a cambio de salarios bajísimos. Y al terminar el aislamiento, el médico suplente sale despedido. Los trabajadores que tienen contratos con seguridad social

podieron retirarse a su casa y los trabajadores informales estaban expuestos y su precariedad se elevó hasta el vacío. Así las cosas, la correlación que se estudió sobre contagio respecto al estrato social, resultó que el contagio adquirió una fuerte marca de clase social. Tanto los estudios sobre profesiones e ingresos, como los que hacen georreferenciación de los infectados, arroja que las colonias pobres tienen 500 por ciento mayor frecuencia de contagio que las ricas. Tanto los efectos económicos de la pandemia, como los sanitarios, se cargan en los más pobres.

Una conclusión que revuelve el juicio justo (y el estómago) es el siguiente: los trabajadores esenciales eran/son desechables y marginales. Con la tercera

ola de contagios la dispersión del virus vuelve a subir y la pandemia toma la dimensión de pauperidemia: el demos o pueblo empobrecido de forma genérica. Estamos ante una verdadera 'regresión sanitaria', porque se protege la salud de los menos pobres a costa de sacrificar la calidad de vida y la salud misma de los más pobres. La inactividad de unos pocos privilegiados genera un estado de regresión y pauperidemia social. Desgraciadamente el Estado no ha regulado esta injusta situación: la población de ingresos medios y altos que pueden estar aislados deberían pagar un impuesto especial para darle mejores condiciones a los más pobres que están en riesgo permanente y sufriendo los efectos económicos de la inactividad.

### RAYUELA

La pandemia ha dejado muchos problemas, pero también muchas enseñanzas que nos toca asimilar.

**L**a pugna que se generó la semana anterior en el TEPJF por el control de esa máxima autoridad electoral, cuando cinco integrantes de la Sala Superior destituyeron a su presidente el magistrado José Luis Vargas, imponiendo en su lugar al también magistrado Reyes Rodríguez, ha evidenciado la gran descomposición en que se encuentra inmerso el poder, que debiera ser garante de la confianza democrática en nuestro país.

Particularmente en estos días, no se justifica la actitud de los magistrados primero, porque siendo ellos quienes tienen la facultad de dirimir las controversias sometidas a su consideración por partidos y ciudadanos, dejan en tela de duda el grado de objetividad e imparcialidad en que sustentarán sus resoluciones, anteponiendo intereses personales a los de la propia institución. Segundo, porque se encuentran pendientes de resolver impugnaciones derivadas del proceso electoral intermedio 2020-2021, cuya jornada se llevó a cabo en junio pasado. El tiempo apremia, porque el 1 de septiembre próximo el Congreso de la Unión, iniciará su primer periodo de sesiones ordinarias con la Cámara de Diputados "ya renovada".

Hecho como el mencionado obliga a los siguientes comentarios, toda vez que no sólo en ese órgano se aprecian problemas de tal naturaleza, sino que existen otros, en los que además, no son pocos sus integrantes que carecen de buena reputación, como tampoco siempre, se encuentran en ellos, personas distinguidas por su honorabilidad, competencia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica, mucho menos han servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia.

Me refiero a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Consejo de la Judicatura Federal y demás... Es decir, al Poder Judicial en su conjunto, tanto federal como local, en donde permea la corrupción, el nepotismo, enriquecimiento ilícito y todo tipo de prevendas. Estos funcionarios se fijan ingresos como sueldo y todo tipo de prestaciones laborales por encima de los establecidos legalmente.

## ■ Comentarios Libres

# Urgente reforma al poder judicial

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Hace unas semanas en el mes de abril, la SCJN se vio involucrada en un escándalo ya que el presidente AMLO, presentó iniciativa de ley aprobada por el Congreso y publicada en el DOF, mediante la cual, el artículo décimo tercero de la reforma judicial, extendió dos años el mandato del titular de la SCJN, con el argumento de que serviría para impulsar una profunda reforma del poder judicial. Con tal reforma, el ministro Arturo Zaldívar terminaría su mandato el 31 de diciembre de 2024 en lugar del 31 de diciembre de 2022, como realmente corresponde.

No obstante, esta ley despertó todo tipo de críticas por su inconstitucionalidad y generó malestar en el estamento de justicia. AMLO públicamente la defendió bajo el argumento de que llevaba como finalidad una reforma al interior del poder judicial. A pesar de ello el ministro Zaldívar públicamente dio a conocer su decisión de concluir su mandato para la fecha que fue nombrado, el 31 de diciembre de 2022.

Aunque AMLO ha mostrado preferencia por el titular de la SCJN, ha cuestionado públicamente y severamente al poder Judicial, lanzando todo tipo de descalificaciones e insultos, llamando hipócritas y falsarios a jueces, magistrados y minis-

tros: diciendo incluso que todo dentro del poder judicial "está podrido".

Y es que ciertamente, de los tres poderes de la Unión el Judicial es el más opaco, toda vez que la ciudadanía no conoce a ningún ministro, magistrado o juez. Tampoco se da cuenta de sus facultades ni la manera en que las ejercen. Esa falta de compromiso de los integrantes del poder judicial frente a la sociedad, es lo que les permite "escudarse", "tomar distancia" "poner barrera" para actuar muchas veces "a modo" y no siempre imparten justicia ciniéndose de manera estricta al mandato de la ley.

Por todo lo anterior, es urgente una verdadera reforma, existen los instrumentos constitucionales y legales para lograrlo. De ninguna manera se debe esperar a que sea el Consejo de la Judicatura Federal quien asuma su papel más activo en la vigilancia de la conducta de los ministros, magistrados y jueces, porque no se trata de moralizar y purificar al poder Judicial.

Se trata de una reforma que proponga el nuevo nombramiento de ministros, con objeto de restablecer la autonomía del Judicial y despojar de esa facultad al Ejecutivo.

Debe iniciar ya la reforma. La Constitución faculta para presentar iniciativas al presidente de la República; a los diputados y senadores al Congreso de la Unión; a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México, sí como a los ciudadanos en términos de ley.

Por la naturaleza de la función que desempeña, es difícil imaginar que los integrantes del poder Judicial fuesen ser electos popularmente, ya que estarían sometidos a los partidos políticos que los postule.

Un punto de vista personal, sería que el nombramiento de ministros fuese mediante la evaluación conjunta y anónima de un equipo de académicos, que no conozca a los sustentantes y a la vez, que éstos tampoco conozcan a los académicos. Esto garantiza objetividad en el resultado.

Sólo insultar, arremeter, quejarse en contra de este poder, sólo fortalece su descomposición. ■

**M**éxico sufre - tenemos que aceptarlo - un TRASTORNO BIPOLAR, la opinión pública se ubica en dos polos cada día más distanciados entre sí; algunos culpan de este distanciamiento al mismísimo presidente, yo no estaría tan seguro, la bipolaridad que ahora sufrimos viene de tiempo atrás, la eterna lucha entre conservadores y liberales que claro se hizo más evidente después de la independencia y fue canalizada por guerras intestinas que dejaron a nuestra patria devastada durante un largo siglo XIX.

Con triunfos alternativos de una y otra corrientes del pensamiento, nuestra historia está plagada hasta la fecha de formas de pensar opuestas en cualquiera que sea el tema que ocupa la mente de los mexicanos, sea los números en que se ha incrementado la pobreza, o sean los proyectos para un futuro en el plazo corto o a mediano plazo, que si Texcoco o Santa Lucia, que si el apoyo a PEMEX o el dejarlo sucumbir sin ninguna ayuda posible, que una relación de mayor soberanía de frente a EU o una de acercamiento - por no decir sumisión - que si la cercanía con TRUMP o la lejanía con BIDEN, y así podríamos seguir hasta el infinito con temas controvertidos todos ellos - que confrontan las formas de pensar opuestas entre sí para nunca ponerse de acuerdo, ni mucho menos aceptar que existe algo de positivo en la forma de pensar del contrario.

Esta polarización que según muchos se ha intensificado con el decir del discurso mañanero ha llegado a los terrenos de la HISTORIA - si la historia, así con mayúsculas - sobre todo en que ahora conmemoramos LA CONQUISTA, cualquier cosa que ello signifique, que se dio hace 500 años en agosto de 13 de 1521 de las fuerzas de los españoles con sus aliados indígenas, sobre la gran urbe de entonces - "impresionante ciudad que dejaría embelesada y envidiosa a las grandes ciudades de su tiempo como SEVILLA según el decir de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO cronista español de aquellos tiempos - nos referimos claro a TENOCHTITLAN, la capital del imperio MEXICA.

Lo que tiene que quedarnos claro - a ambas corrientes del pensamiento - que no estamos hablando de la conquista de MEXICO que para aquellos tiempos no existía como tal, fue la conquista del IMPERO AZTECA o MEXICA, después de que CORTÉZ se reagrupara y se rodeara de miles de tropas de las tribus indígenas contrarias al imperio que las tenía subsumidas y controladas hasta entonces, después de la gran derrota de lo que hasta hace poco se conocía como LA NOCHE TRISTE donde CORTÉZ llora una enorme derrota bajo las huertas Aztecas alrededor de un AHUEHUETE conocido como el ARBOL DE LA NOCHE TRISTE - que hasta la fecha existe - y cuyo nombre ha sido cambiado por el ARBOL DEL TRIUNFO DE LAS FUERZAS MEXICAS SOBRE EL INVASOR ESPAÑOL.

Según el decir de los expertos, las tropas dirigidas por HERNANDO DE CORTÉZ estaban conformadas en un 99% por indígenas de diferentes etnias quienes tenían la intención de liberarse del control que hasta esos tiempos estaban obligados por sus contrapartes los

## ■ México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

# Agosto del 2021, 500 años más tarde

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

AZTECAS como parte de la - segunda - TRIPLE ALIANZA y que les exigían tributos - algo así como elevados impuestos - que tenían que aportar constantemente así como algunos de sus jóvenes hombres o mujeres para ser sometidos a los sacrificios que los aztecas acostumbraban para que el SOL su deidad siguiera saliendo todos los días.

Es claro - como podría no serlo - que existe una enorme controversia en cuanto a las fechas de la conquista, desde quien afirma que no fue en el 1521 sino en 1519 y que no fue en agosto sino en noviembre del 1519, existe quien difiere de estas fechas, lo que considero que es lo que menos importa, lo realmente importante es que Cortez con un grupo no mayor de 500 españoles y los indígenas que es acompañaban en esa batalla, 6,000 soldados tlaxcaltecas, cholultecas, huastecas y totonacas, lograron no sin dificultades someter a los sorprendidos mexicas y con ello dar por terminada esa, la que debe ser considerada como una de las primeras etapas de la conquista.

Mucho se ha dicho sobre la traición - que claro no fue tal - de etnias como los Tlaxcaltecas, quienes tenían la intención de derrotar en esa alianza a quienes les habían subyugado por tanto tiempo, el problema no es que estuvieran traicionando a quienes les eran lejanos, el problema es que no supieron - se vieron demasiado inocentes - escribir las bases de lo que sucedería después del supuesto triunfo que finalmente se dio, es decir, el haber confiado en los Españoles quienes al termino de la conquista nunca les consideraron como aliados sino como esclavos y los repartieron como tales en todo el territorio de la Mesoamérica de entonces para que murieran como fuerza de trabajo forzado en sus minas que fueron de las que extrajeron los minerales, principalmente la plata que hizo realidad el IMPERIO ESPAÑOL, que finalmente resultó ser solo un espejismo cayendo frente a las fuerzas de imperios más poderosos y mejor organizados como el IMPERIO BRITANICO.

Uno de los puntos que quisiera comenzar a explorar en estas re-

flexiones sobre lo acontecido hace 500 años, y lo que vino después es sobre la enorme polarización de ideas creadas por aquellos que insisten que aquí no había una unidad en cuanto a los pobladores de lo que se conoce como Mesoamérica, y por lo tanto no hubo una conquista como tal de algo que aun no era ni siquiera un proyecto nos referimos claro a MEXICO, CORTÉZ triunfa sobre los AZTECAS, pero a él y a sus tropas y a los españoles que le siguieron en su aventura les quedaba un largo trecho por recorrer, sobre todo en las llamadas tierras de frontera en el norte de frente a los agueridos CHICHIMECAS precursores - no lo olvidemos - de LOS AZTECAS, y en el poniente con las agueridas tribus de los TARASCOS asentados en lo que ahora conocemos como Michoacán y que les costaría sangre, sudor y lágrimas someter.

La pregunta de si había una unidad en estas tierras antes de la llegada de los españoles, muchos podemos contestar en forma afirmativa es cierto que habían múltiples tribus con orígenes tal vez distintos, pero después de la primera GRAN TRIPLE ALIANZA que dominaba el reino de AZCAPOTZALCO en el poniente del gran lago en cuya isla se les permitió vivir a los AZTECAS PRIMITIVOS, con el tiempo ellos pudieron derrotar a los que constituían la triple alianza inicial y constituir bajo su liderazgo una nueva TRIPLE ALIANZA que desde esos tiempos dominó no solo el valle de MEXICO sino un gran territorio que se extendía hasta las tierras de la frontera norte y por el sur hasta las tierras dominadas hasta entonces por los MAYAS.

La zona de influencia que desde mi particular punto de vista conformó una IDENTIDAD y argumentaré sobre ello en el futuro, se extendía desde CASAS GRANDES EN CHIHUAHUA, pasando por las tierras CHICHIMECAS desde NAYARIT, DURANGO Y ZACATECAS, la gran ZONA TARASCA EN EL PONIENTE, y no se diga los que quedaba de las culturas ancestrales LA TOLTECA Y LA OLMECA en el centro y sur de lo que ahora es nuestro país, llegando hasta las zonas de los MAYAS EN EL SURESTE y como prueba clara de ello es la gran pirámide de CHICHENTITZA más cercana a las formas de construir de los mexicas que de los propios mayas.

Así como hay quien asegura que no había una historia común, existe quienes osamos contradecirlos por que LA CULTURA DE LAS TRIBUS DE MESOAMERICA es una cultura claramente compartida por unas tribus y otras, de la misma forma QUE ESPAÑA UNAS DECADAS ANTES DE LA CONQUISTA NO ERA MAS QUE VARIOS REINOS SEPARADOS Y CON MONARCAS DIFERENTES que solo después de la conquista sobre los MOROS del sur de la península iniciaron la posibilidad de una nueva nación que tiempo después se convirtió en la ESPAÑA como la conoció el siglo XVI y los siglos posteriores.

Seguiremos reflexionando sobre estas raíces que muchos aseguran son nuestras raíces, las más profundas, el origen de nuestro pueblo, más que la influencia de la EUROPA, es decir, DE LA ESPAÑA que apenas nacía del otro lado del océano. ■

## Algunos retos para la Suprema Corte ante la crisis climática

LUIS MIGUEL CANO LÓPEZ

**A**hora que se ha reiterado que la humanidad es responsable del cambio climático, sin desconocer que al tema lo atraviesan monumentales injusticias, corresponde preguntarnos si algo podemos hacer. Abundan ejemplos que inspiran y claro que lo mejor sería no cruzarse de brazos. Por lo que a mí me toca, quisiera comentar algunas oportunidades para contribuir a una agenda en torno a la justicia climática.

En Greenpeace México he encontrado un espacio fértil en el que todo el tiempo algo aprendo. Sobre todo he tenido un voto de confianza para diseñar litigios de interés público en defensa de nuestro derecho a un medio ambiente sano en dos épocas de mi vida profesional. Pienso que las causas por las que abogamos no son menores, y dado que no abundan los precedentes en la materia valen la pena.

Algunas de las cuestiones que enfrentamos imaginaba que no serían un obstáculo y sin embargo, alguna que otra sorpresa adversa hemos tenido en sede judicial. Tal es el caso de la más reciente resolución en nuestra contra en la que se niega interés legítimo colectivo a la asociación con el pretexto de que el derecho a un medio ambiente sano es de exclusivo disfrute para las personas de carne y hueso.

Más allá de lamentarnos de tal decisión, como hice en mi opinión previa, es mejor transformarla en ocasión para que el Corte destierre de una vez por todas ese mal criterio. Por eso este día se ha presentado una denuncia de contradicción de tesis en los últimos meses en los que se tiene legitimación para hacerlo, pues una vez que entren en vigor los Plenos Regionales podría estrecharse bastante esta figura.

Espero que tampoco tardemos en poner en conocimiento de la Suprema Corte un caso en el que cuestionamos la efectividad de los compromisos climáticos del gobierno en turno en relación con las contribuciones nacionalmente determinadas que tiene nuestro país. Se ha aparentado no reducir esos compromisos, aunque en realidad debieran ser progresivos, pero en los hechos permiten más emisiones.

Por supuesto, tampoco podía olvidarse que en la víspera de la conmemoración del Día Interamericano de la Calidad del Aire, resulta esencial hacer saber a nuestro más alto Tribunal Constitucional otra contradicción de tesis que involucra dos juicios que impulsó Greenpeace México. En realidad un juicio que quedó dividido e incitó dos fallos contradictorios entre Tribunales del Estado de México y la capital.

Juicios en los que se adoptaron criterios contradictorios respecto de la posibilidad de analizar la constitucionalidad de los valores de activación de las fases preventivas y de contingencia ambiental de tres Programas, uno para atención de contingencias ambientales atmosféricas en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca y la Zona Metropolitana de Santiago Tianguistenco; otro para prevenir y responder a contingencias ambientales atmosféricas en los 59 municipios del Estado de México que se localizan dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México; y uno más para prevenir y responder a contingencias ambientales atmosféricas en la Ciudad de México. Contradictorios porque se concedió distinto peso a las normas oficiales mexicanas que establecen los valores límite permisibles para concentración de ozono y partículas suspendidas PM10 y PM2.5.

En términos coloquiales, un Tribunal Colegiado en el Estado de México garantizó una mayor exigencia para atender las contingencias ambientales atmosféricas en Toluca y Santiago Tianguistenco, mientras que el de la Ciudad de México avaló la laxitud de los Programas relativos en el Valle de México. En mi opinión, el último no mostró mucho compromiso con la defensa de la calidad del aire en esta zona, ni con los derechos a la vida y la protección a la salud de quienes en ella conviven.

Como sea, más allá de las resoluciones concretas de ambos casos, la Corte tiene ante sí otra oportunidad para recordar que se debe favorecer en todo tiempo la mayor protección posible a las personas, también en los juicios medioambientales. Criterio con el cual se podría pelear por una mejor calidad del aire, y aunque sea indirectamente, por cambiar ciertas prioridades para no ahondar la crisis climática. ■

## La pugna Hoyos/Romero

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

**E**l maestro Miguel de Hoyos fue uno de los preceptores que estuvo a cargo de una de las dos escuelas públicas, que a cargo del Ayuntamiento y con el financiamiento del Colegio Seminario San Luis Gonzaga contaba la ciudad de Zacatecas en el corazón del México borbónico. Una vez que fue Examinado por concurso de oposición y dado que contaba con las virtudes para desempeñarse en el cargo, Jacobo Ugarte y Loyola, Comandante general y Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, así mismo encargado de administrar los bienes que habían sido de los Jesuitas, dado que las escuelas para su sostenimiento dependían de los caudales del ex colegio Jesuita, giró a nombre de Miguel Ángel de Hoyos el título de maestro de primeras letras y ordenó a los ministros de la Tesorería Principal de Hacienda su certificación, previo pago del derecho (impuesto) de media anata en los siguientes términos: "[...] he venido en elegirlo, y nombrarlo por maestro propietario de la escuela que estuvo al cargo de don Fernando Villalta en la referida ciudad de Zacatecas, y en consecuencia mando que como tal maestro de primeras letras de ella se aposicione con noticia del mismo Ayuntamiento, y se le guarden, y hagan guardar todas las honras, gracias y mercedes que por esta razón le correspondan en los mismos términos que a sus antecesores sin que se le falte en cosa alguna, y que del mismo modo se le acuda con los salarios y emolumentos que le toquen, tomándose razón de este título en los libros y oficinas que corresponde".<sup>1</sup>

El libro al que se hace mención, era el de títulos y asientos de la tesorería de Hacienda. Registrado el nombramiento de Miguel de Hoyos, lo que siguió fue la toma de posesión en la casa escuela, por parte del Escribano Público del Cabildo, Miguel Alexo Ferrero, ante vecinos y testigos. Este acto protocolario consistía en que se tomaba la mano, en este caso del maestro de Hoyos, quien por su parte prestaba juramento y asumía el cargo que se le otorgaba.

Más tardó don Miguel de Hoyos en tomar posesión de su cargo y ponerse a instruir a sus pupilos cuando se suscitó el conflicto con el comerciante don Bartolomé Romero. En su alegato, el señor Romero comienza diciendo que el Rey: "para alivio de los pobres vasallos de esta ciudad, aplicó la dotación suficiente a mantener dos maestros de escuelas de primeras letras, con el objeto de que en ellas se enseñasen y educasen los niños; así pobres, como de comodidades, pues la gracia alcanza a los unos y los otros".<sup>2</sup>

La inconformidad del comerciante obedecía a que consideraba que la escuela y el maestro no funcionaban como debiera ser, o a él le gustaría. Don Bartolomé Romero, hablando como si fuera inspector, se lamenta del estado lastimoso en que se encontraba el "gobierno, enseñanza y método" de la escuela.

[...] esta historia continuará...

Referencias:

AHEZ: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas.

1 AHEZ, "Acusación de Bartolomé Romero contra Miguel de Hoyos, maestro de escuela de primeras letras", 1795, folio 2.

2 Loc. cit.



Algunas escuelas, anteriormente, dependían de los caudales de los jesuitas para su sostenimiento ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario  
ZACATECAS



ESCÚCHANOS  
TODOS LOS MIÉRCOLES  
7:00PM

## INVESTIGARÁN PERMISOS EXPERIMENTALES.

Ya destapada la caja de Pandora, se les apareció el chamuco -y no el del Senado- a directivos de la Subsecretaría de Transporte Público con eso de que dieron y cobraron por permisos experimentales de transporte público. Fue una noticia que le causó un entuerto al gobernador



**ALEJANDRO TELLO**, quien juró y perjuró que no se iban a dar concesiones ni permisos, aunque de manera tradicional así se hiciera. Hay usos y costumbres que terminan haciéndose leyes, pero mientras no se hagan, en cualquier momento pueden terminar, y **TELLO** decidió que, por lo menos en esta administración, terminarían. El entuerto lo llevó a valorar cómo proceder contra quien resulte responsable y el que trae la diana en la cabeza es el titular **GABRIEL MORALES**. Por lo pronto, la Comisión Técnica de Entrega-Recepción revisará dichos permisos para actuar en consecuencia.

## RECIBE DAVID MONREAL BANDO SOLEMNE.

Los diputados locales se pusieron las pilas y hoy le darán el bando solemne al gobernador electo **DAVID MONREAL ÁVILA** en la Legislatura local, en una sesión solemne, con el que darán a conocer en toda la entidad que **DAVID** es el ganador del proceso electoral y será el gobernador constitucional para el periodo 2021-2027. Asistirá también **ARTURO NAHLE**, presidente del Poder Judicial. Los legisladores quieren formar parte de la historia política de Zacatecas en sus últimos días como tal en el Congreso, para participar en el acto de alternancia del Poder Ejecutivo, histórico también porque es a un partido distinto. Y es un acto al que están obligados, si uno no dice que no, pero ojalá así le dieran celeridad a todo lo demás y atendieran los pendientes, como sacar la reforma a la Ley del Issstezac, por ejemplo...



## SÍ HABRÁ CLASES PRESENCIALES ESTE CICLO ESCOLAR.

Con todo y el montonal de contagios que hay en todo el país, la Secretaría de Educación Pública, encabezada por **DELFINA GÓMEZ**, ya dijo que el próximo ciclo escolar sí será presencial. Sí, a todos -o a casi todos-, nos preocupa el virus y, pronto, madres y

padres de familia pusieron el grito en el cielo porque no quieren llevar a sus críos a la escuela. Sin embargo, se ve que en muchos espacios públicos sí traen a sus hijos, sin importarles tanto el contacto con la gente. La UAZ ya dijo que las clases serán virtuales y nomás porque tiene autonomía, sino también estaría en esa posición. Ayer hubo 277 contagios en Zacatecas y eso nos lleva a reconocer que es nuestra nueva realidad. Tenemos que vivir con ella y cuidarnos, de lo contrario, nos irá peor que como cuando recién empezó la pandemia.



## LOS OTROS MUERTOS, PANDEMIA QUE NO TERMINA.

Sólo ayer hubo siete muertos en la capital. Seis de ellos colgados en el puente de El Orito, a primera hora de la mañana, ocasionando el cierre de la carretera de tránsito pesado, por tres horas. Una escena sacada sólo de los rotativos de Ciudad Juárez, Tamaulipas o Guanajuato. Están tratando de ocasionar pánico social con la exhibición de los cadáveres como escarmiento, como parte de la pugna entre cárteles... y los inocentes la llevamos, porque lo están logrando.

## FALLECE DE COVID SOBRINO DE FELIPE CALDERÓN.

Están viendo y no ven. Hay muchísimas personas que siguen sin creer que el virus exista siquiera y otras que dicen que es un ardid del gobierno, una cortina de humo para distraernos de cosas importantes, aunque eso esté ocurriendo en todo el mundo. Necesitan que un pariente se les muera para que crean. El expresidente **FELIPE CALDERÓN** forma parte del gobierno que nos tiene engañados, pues, y ayer falleció uno de sus sobrinos, víctima de covid. El no será responsable de las muertes por covid, pero sí de miles con la declaratoria de guerra al narco y esa también es una realidad. **VICENTE FOX** es otro que está padeciendo con el bicho chino. Otra incrédula fue la actriz y cantante **PATY NAVIDAD**, quien hasta requirió ser intubada ante la insuficiencia respiratoria que presentó, también como consecuencia del coronavirus, pero ella se mantenía con la idea de que esta enfermedad es producto de un nuevo orden mundial para controlar a la población y no se iba a vacunar para no ser luego del ejército de **BILL GATES**.



## POLITQUERÍA



**-¿CÓMO NOS VEMOS DE MANDILONES, TOCAYO?...**

# GANADORES 2021



## ESPERANZA MIJARES ABOGARÁ POR LA NIÑEZ

En Chalchihuites, la maestra en Valores, María Esperanza Mijares, buscará promover proyectos de beneficio para las niñas y los niños. Como regidora que será, sabe que podría impulsar acciones que promuevan el respeto y la unión familiar y, por ello, adelanta que en ello basará su quehacer edilicio.



## ALONSO LÓPEZ ESTÁ FUERTE EN CHALCHIHUITES

Una impugnación tenía en verenos el triunfo de la planilla de la alianza Va por Zacatecas en Chalchihuites, encabezada por Julio Lazalde; sin embargo, recién las instancias federales confirmaron lo dicho por el tribunal electoral de Zacatecas. Julio Alonso López Andrade participó como candidato a regidor y ahora que resultó electo, ya se proyecta para trabajar por el municipio, donde lo ven como un joven prometedo.



## LIZET LEDESMA, REGIDORA DEL PP

Otra de las integrantes de la planilla del Partido del Pueblo en El Plateado de Joaquín Amaro es Lizet Ledesma Montalvo, quien fue registrada para regidora, en el lugar 4 de mayoría relativa. La joven apoyó al candidato Óscar Medina y lograron el triunfo.



## 'YESY' DEL REAL SERÁ SÍNDICA EN EL PLATEADO

El Partido del Pueblo ganó la presidencia municipal de El Plateado de Joaquín Amaro con su candidato a alcalde Óscar Medina Pérez. En la planilla se integró Yesenia del Real Rodríguez como candidata a síndica, cargo que asumirá el 15 de septiembre.

## LO QUE FALTABA



**JOSÉ  
ARTURO  
RAMÍREZ**

Lic. en Derecho y Mtro. en Ciencias Jurídicas por la Universidad Panamericana. Asesor legislativo

# Ante la inacción, la acción

*Los comentarios respecto de la educación mediocre de muchas de las escuelas públicas empiezan a salir a la luz. Por su parte, las autoridades educativas no dan certidumbre alguna*

**F**inalmente nos encontramos en la antesala del regreso a clases, aunque las autoridades tanto federales como estatales no hayan determinado a ciencia cierta la forma en la que se habrá de regresar.

Lo que existe hasta el momento es la indicación del presidente de la República de que el regreso a clases de forma presencial, voluntaria y escalonada es inminente, pero como tal una determinación oficial y por escrito no existe.

El regreso a clases presenciales de manera escalonada debe ser una realidad, no porque lo diga el presidente López Obrador, sino por la imperiosa necesidad de que los alumnos regresen a las aulas, dados los grandes índices de deserción escolar, el aumento en la pobreza alimentaria y la mortalidad infantil, la grave crisis de violencia familiar y muchos otros problemas más que han derivado y se han agravado durante la pandemia. Desde hace meses la Secretaría

de Educación federal debió de promover la organización del regreso a clases, pero no lo hizo. Misma situación sucedió con algunas universidades autónomas como la de Zacatecas, la cual, en lugar de buscar el como sí regresar, decidió prohibir el regreso a toda costa, pasando por encima de la opinión de los propios estudiantes.

La realidad es una, la gran mayoría de los alumnos y padres de familia están de acuerdo en el regreso presencial a clases. Según la encuesta denominada #CaminitoDeLaEscuela realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se informa que a nivel nacional siete de cada 10 niñas, niños y adolescentes sí quieren regresar a clases presenciales a la brevedad. ¿Por qué los niños dicen esto? ¿Qué estarán sintiendo? ¿Alguien ha pensado en el sufrimiento que acarrearán por el confinamiento?

Misma situación sucedió en la Universidad Autónoma de Zacatecas, en

donde la mayoría de los estudiantes votaron a favor del regreso presencial, pero 91 integrantes del Consejo Universitario de la UAZ decidieron votar en contra de forma unilateral, determinando así el regreso virtual de los universitarios, sin importar para nada la opinión de los alumnos, a quienes se deben y por quienes trabajan todas y cada una de las instituciones educativas del país.

Las autoridades educativas actúan sinrazón, y en consecuencia las instituciones educativas privadas han tomado la determinación de no seguir esperando a la autoridad y priorizar por el bienestar de los menores de edad.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN



**JORGE  
MORALES  
CARDIEL**

Licenciatura en Geografía y Ordenación Territorial, Maestría en Desarrollo Local y Territorio, ambas por la Universidad de Guadalajara, México (UdeG). Máster en Migraciones Internacionales, Investigación, Políticas Migratorias y Mediación Intercultural, por la Universidad de A Coruña (UDC), España. Doctorado en Estudios del Desarrollo, por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. Graduate student award, University of California, Berkeley, The Health Initiative of the Americas, PIMS A Email. jorgemcardiel@gmail.com https://www.linkedin.com/in/jorge-morales-cardiel-05791576/

# Del porqué en ocasiones la ciencia ortodoxa no contribuye al conocimiento

*El método de investigación de estos maestros conservadores en su actuar, pero liberales en sus ideas, son clásicos conceptos dialécticos y clásicas metanarrativas teóricas*

**E**xiste una cantidad importante de omisiones que muchos estudiantes están padeciendo en sus actuales procesos de titulación, en especial para aquellos que están enlistados en algún posgrado dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, al no poder presentar las conclusiones de sus propias investigaciones, ni mucho menos tener certeza de que pasará cuando finalicen su proceso de titulación, que muchas veces se extiende innecesariamente más de la cuenta. Todo esto debido a la irresponsabilidad y negligencia de quienes fungen como sus directores de tesis.

Obviamente, mucho de lo que ahora escribo forma parte de mi experiencia personal en el Doctorado en Estudios del Desarrollo dentro de la UAZ,

el cual cursé entre los años 2016 y 2020 en la V Generación. Una experiencia difícil para mí y que también lo está siendo para varios amigos y amigas que están pasando por ese viacrucis académico en diferentes instituciones. Además de ser una situación preocupante para el futuro de quienes quieren incursionar en la ciencia, pública y/o privada y así poder contribuir verdaderamente al desarrollo de México.

Es pertinente seguir exponiendo varios puntos previos que hacen llevar a esta situación, uno de los que considero más importante es el método de trabajo de algunos profesores, impuesto claro está a sus estudiantes, quienes a su vez, es lamentable decirlo, no experimentan ningún tipo de resistencia, convirtiéndose en un tipo de círculo vicio-

so de conveniencia para alcanzar esos fines que ellos consideran rentables que es el escalar en la tabla de posiciones de la academia sin importar si sus contribuciones son pertinentes y útiles para el resto de la sociedad. En lo personal, fui fuertemente vilipendiado y desairado por mi círculo académico cuando llamaba la atención en este tema, sin embargo, el resultado para mí fue mayor imposición de las ideas y método de trabajo de quien fuera mi tutor de investigación, ante el beneplácito de sus colegas, quienes obviamente estaban felices con la complicidad de sus súbditos alumnos.

**CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ**

Estado32  
.com.mx